

RÍO GALLEGOS, 0 5 14 3 2006

VISTO:

El Expediente N° 60.292/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita el reconocimiento de horas de campo de la alumna Silvia Graciela SALMIRON perteneciente a la Carrera de Profesorado en Geografía:

QUE a Fs. 03 a 07 obran certificaciones correspondientes a las actividades por las cuales solicita el reconocimiento de horas de campo;

QUE en tal sentido obra Nota Nº 217/06 interpuesta por el Sr. Director del Departamento Ciencias Sociales solicitando la conformación de una Comisión Ad-Hoc, a fin de que se expida sobre el particular; POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS D I S P O N E :

ARTICULO 1°.- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Ad-Hoc que evaluará el reconocimiento de horas de campo de la alumna Silvia Graciela SALMIRON (D.N.I.N° 17.049.366), perteneciente a la Carrera de Profesorado en Geografía, a los docentes que en cada caso se indican: Prof. Julio SOTO, Lic. Alicia CACERES, Dr. Alejandro SCHWEITZER en carácter de titulares y a la Lic. Elizabeth MAZZONI como suplente.-

<u>ARTICULO 2°.-</u> Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección del Departamento Ciencias Sociales, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notifíquese a la alumna, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVESE.-

DISPOSICION N° 205

DR. ALEJANDRO SUNICO